

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTAS DE DESGLOSE

INFORMACIÓN CONTABLE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ACTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFECTIVO

El saldo que se presenta en el Estado Financiero en el rubro de Efectivo es por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), al 30 de Septiembre de 2014 correspondiente al Fondo Fijo de Caja, \$ 20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) creado para adquisición de materiales e insumos por importes inferiores a \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.). Este importe se encuentra en resguardo de la C. Frida Lilita Romo Velasco y \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) creado para el desarrollo de visitas industriales para cubrir los gastos como alimentación, estacionamiento y derivados, este importe se encuentra en resguardo de la C. Diana Libertad del Castillo Cruz.

BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS

El saldo que se presenta en el Estado Financiero en el rubro de Bancos es de \$35'601,141.74 (Treinta y cinco millones seiscientos un mil ciento cuarenta y un pesos 74/100 M.N.), distribuidos en las siguientes cuentas bancarias de Bancomer:

CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE (\$)
FEDERAL	0453607755	7'658,107.47
ESTATAL	0453607690	6'753,271.99
INGRESOS PROPIOS	0453607682	6'695,373.93
OPERACIONAL	0453735079	178,947.95
FONDO DE PREVISIONES	0155052653	11'779,621.65
ITSOEH INCUBADORAS	0163269558	2,807.75
ACREDITAMIENTO Y CERTIFICACIÓN	0195981832	2'533,011.00
TOTAL		\$ 35'601,141.74

La cuenta bancaria No. 0453607755 a nombre de ITSOEH FEDERAL, refleja un saldo contable de \$7'658,107.47 (Siete millones seiscientos cincuenta y ocho mil ciento siete pesos 47/100 M. N.) al 30 de Septiembre de 2014. Cuenta bancaria destinada para las ministraciones presupuestales del Gobierno Federal.

La cuenta bancaria No. 0453607690 a nombre de ITSOEH ESTATAL, refleja un saldo contable de \$6´753,271.99 (Seis millones setecientos cincuenta y tres mil doscientos setenta y un pesos 99/100 M. N.) al 30 de Septiembre de 2014. Cuenta bancaria destinada para las ministraciones presupuestales del Gobierno Estatal que se realizan a través del Instituto Hidalguense de Educación Superior y Media Superior, en el Estado de Hidalgo.

La cuenta bancaria No. 0453607682 a nombre de ITSOEH INGRESOS PROPIOS, es la cuenta en la que se depositan todos los ingresos que genera el Instituto y su saldo contable es de \$6´695,373.93 (Seis millones seiscientos noventa y cinco mil trescientos setenta y tres pesos 93/100 M. N.) al 30 de Septiembre de 2014.

La cuenta bancaria No. 0453735079 a nombre de ITSOEH OPERACIONAL, fue aperturada con el objetivo de concentrar en una sola cuenta los recursos Federales y Estatales; y estar en la posibilidad de expedir un solo cheque a los proveedores de bienes y servicios, su saldo contable es de \$ 178,947.95 (Ciento setenta y ocho mil novecientos cuarenta y siete pesos 95/100 M. N.) al 30 de Septiembre de 2014. Por lo tanto, su saldo forma parte complementaria de las cuentas bancarias Federal y Estatal.

La cuenta bancaria No. 0155052653 a nombre de ITSOEH FONDO DE PREVISIONES, se apertura para depositar el fondo de contingencia y su saldo contable es de \$11´779,621.65 (Once millones setecientos setenta y nueve mil seiscientos veintiún pesos 65/100 M. N.) al 30 de Septiembre de 2014.

La cuenta bancaria No. 0163269558 a nombre de ITSOEH INCUBADORAS, se apertura para controlar y administrar el recurso asignado al proyecto de incubadora de empresas, su saldo contable es de \$2,807.75 (Dos mil ochocientos siete pesos 75/100 M. N.) al 30 de Septiembre de 2014, proyecto que ya se concluyó, por lo que, el saldo queda sujeto a reclasificación, como parte del resultado de los trabajos de depuración que actualmente realiza la presente Administración.

La cuenta bancaria No. 0195981832 a nombre de ITSOEH ACREDITAMIENTO Y CERTIFICACIÓN, se apertura para gastos de acreditamiento y certificación su saldo contable es de \$2´533,011.00 (Dos millones quinientos treinta y tres mil once pesos 00/100 M. N.) al 30 de Septiembre de 2014.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR

El importe de \$ 295,152.78 (Doscientos noventa y cinco mil ciento cincuenta y dos pesos 78/100 M.N.), corresponde al saldo en el Estado Financiero al 30 de Septiembre de 2014, se integra de la siguiente manera:

DEUDORES DIVERSOS	CONCEPTO	IMPORTE	ANTIGÜEDAD
Deudor 1	Gastos a comprobar para pagos de vales de riego del campo experimental ITSOEH.	3,270.00	18/09/2014
Deudor 2	Gastos a comprobar.	7,750.00	14/09/2014
Deudor 3	Gastos viáticos, asistencia a 2da. Sesión del diplomado en alta dirección para directores	1,000.00	12/09/2014
Deudor 4	Gastos varios a comprobar	8,199.21	26/09/2014
Deudor 5	Gastos a comprobar (kit de actualización p/2 equipo de universo.	113,780.00	09/09/2014
Deudor 6	Gastos a Comprobar	3.00	13/08/2014
Deudor 7	Gastos a comprobar viáticos salida de 9 doce 2 mandos medios a sem/pares p/pub y nav. en red	13,300.00	19/09/2014
Deudor 8	Gastos varios a comprobar	37,600.00	18/04/2013
Deudor 9	Gastos a comprobar	3,908.17	25/07/2014
Deudor 10	Descuento de nomina	-300.00	26/09/2014
Deudor 11	Gastos a comprobar Para el arrendamiento de mesas y sillas para la semana de arquitectura.	10,000.00	26/09/2014
Deudor 12	Gastos a comprobar para acudir al 2do. Diplomado en alta dirección.	1,500.00	23/09/2014
Deudor 13	Gastos a comprobar para acudir al 2do. Diplomado en alta dirección.	3,000.00	24/09/2014
Deudor 14	Gastos Varios a comprobar	4,770.00	24/09/2014
Deudor 15	Gastos a comprobar, asistir a VII sesión ordinaria, de red reg. de vinc. ANUIES.	2,150.00	02/09/2014
Deudor 16	Pendiente de pago	13,600.00	24/09/2014
Deudor 17	Gastos a comprobar.	1,875.00	05/09/2014
Deudor 18	Gastos Varios a comprobar	12,000.00	19/09/2014
Deudor 19	Becas para Jóvenes para residencia Profesional	57,600.00	19/09/2014
Deudor 20	Gastos a comprobar.	147.40	17/09/2014
Total		\$ 295,152.78	

SUBSIDIOS POR RECIBIR

El importe que presenta el Estado Financiero al 30 de Septiembre de 2014, de \$ 1'045,208.00 (Un millón cuarenta y cinco mil doscientos ocho pesos 00/100 M.N.) corresponde al saldo pendiente de ministrar del recurso Estatal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012,

BIENES INMUEBLES

TERRENO

El terreno de las Instalaciones del ITSOEH es adquirido a través de expropiación, asentado en el Decreto de Creación del Instituto, se encuentra en proceso de escrituración ante el programa PROCEDE, según Acta firmada el 3 de Junio de 2003, ante Autoridades de IHEMSYS, ITSOEH, Autoridades del Comisariado Ejidal y Gobierno del Estado. La superficie es de 38.83936949 has, ubicada en la zona denominada "Cinta Larga".

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

Al 30 de Septiembre de 2014, el ITSOEH presenta en el rubro de Bienes Inmuebles, un saldo de \$56'739,597.52 (Cincuenta y seis millones setecientos treinta y nueve mil quinientos noventa y siete pesos 52/100 M.N.) el cual se distribuye en las siguientes obras:

EDIFICIOS

Unidad departamental tipo III (Edificio 1) con un valor en libros por la cantidad de \$11'737,000.00 (Once millones setecientos treinta y siete mil pesos 00/100 M. N.). La obra en su totalidad fue realizada por conducto del CAPECE, la cual consiste en un edificio compuesto por siete aulas, dos laboratorios, un taller, treinta y dos anexos y obra exterior compuesta por subestación y transformador, cisterna, fosa séptica, pozo de absorción, plaza cívica, andadores, jardinería, luminaria exterior, cercado parcial con malla ciclón, carril de desaceleración, ramal de electrificación, red hidráulica, eléctrica y sanitaria. Esta construcción cubre una superficie de 1,298 m².

Unidad Académica departamental tipo II (Edificio 2), con un valor en libros por la cantidad de \$11'405,281.75 (Once millones cuatrocientos cinco mil doscientos ochenta y un pesos 75/100 M. N.), La obra en su totalidad fue realizada por conducto del CAPECE, la cual consiste en taller de industria alimentaria, laboratorio para ingeniería industrial, siete aulas, treinta y cuatro anexos y obra exterior.

Unidad Multifuncional de talleres y laboratorios (Edificio 3), con un valor en libros por la cantidad de \$7'952,293.25 (Siete millones novecientos cincuenta y dos mil doscientos noventa y tres pesos 25/100 M. N.), el cual consiste en dos talleres de 5EE, 4 laboratorios de 4EE, jefatura de 2EE, vestíbulo de 12EE, bodega de 1E y oficina.

Unidad Académica departamental tipo III (Edificio 4), con un valor en libros por la cantidad de \$13'549,560.77 (Trece millones quinientos cuarenta y nueve mil quinientos sesenta pesos 77/100 M.N.), el cual consiste en terminación de escalera, servicios sanitarios, vestíbulo, acceso, 2 aulas, centro de computo, área administrativa, jefatura de departamento y área de secretarías, 22 anexos y obra exterior.

Unidad departamental tipo III (Edificio 6), con un valor en libros por la cantidad de \$11'001,305.96 (Once millones un mil trescientos cinco pesos 96/100 M.N.), el cual consiste en terminación del centro de computo de 2 niveles.

CONSTRUCCIONES

Construcciones, con un valor en libros de \$1'094,155.79 (Un millón noventa y cuatro mil ciento cincuenta y cinco pesos 79/100 M.N.), se integra como sigue:

Galera (cafetería), con un valor en libros por la cantidad de \$196,376.38 (Ciento noventa y seis mil trescientos setenta y seis pesos 38/100 M.N.)

Barda perimetral, construcción parcial con un valor en libros por la cantidad de \$348,786.79 (Trescientos cuarenta y ocho mil setecientos ochenta y seis pesos 79/100 M.N.)

Canchas multifuncionales, con un valor en libros de \$261,025.96 (Doscientos sesenta y un mil veinticinco pesos 96/100 M.N.)

Cancha de fútbol, con un valor en libros de \$287,966.66 (Doscientos ochenta y siete mil novecientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.).

BIENES MUEBLES

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de Septiembre de 2014, el Estado Financiero presenta un saldo por la cantidad de \$ 16'736,730.16 (Dieciséis millones Setecientos treinta y seis mil setecientos treinta pesos 16/100 M.N.), está integrado de esta manera:

Muebles de Oficina con un valor de \$ 8'765,661.96 (Ocho millones setecientos sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y un pesos 96/100 M.N.).

Equipo de Cómputo con un valor de \$7'971,068.20 (Siete millones novecientos setenta y un mil sesenta y ocho pesos 20/100 M.N.).

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Al 30 de Septiembre de 2014, el Estado Financiero presenta un saldo por la cantidad de \$1'832,608.54 (Un millón ochocientos treinta y dos mil seiscientos ocho pesos 54/100 M.N.), está integrado de esta manera:

Equipos y aparatos con un valor de \$842,164.01 (Ochocientos cuarenta y dos mil ciento sesenta y cuatro pesos 01/100 M.N.).

Acervo bibliográfico con un valor en libros de \$664,539.56 (Seiscientos sesenta y cuatro mil quinientos treinta y nueve pesos 56/100 M.N.).

Equipos y aparatos audiovisuales con un valor de \$99,213.71 (Noventa y nueve mil doscientos trece pesos 71/100 M.N.).

Equipo Educacional y recreativo con un valor de \$149,557.25 (Ciento cuarenta y nueve mil quinientos cincuenta y siete pesos 25/100 M.N.).

Cámaras Fotográficas y de Video, con un valor de \$75,548.01 (Setenta y cinco mil quinientos cuarenta y ocho pesos 01/100 M.N.).

Otro Mobiliario y equipo educacional con un valor de \$1,586.00 (Un mil quinientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.).

EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Al 30 de Septiembre de 2014, el Estado Financiero presenta un saldo por la cantidad de \$123,840.89 (Ciento veintitrés mil ochocientos cuarenta pesos 89/100 M.N.), de equipo médico y de laboratorio.

EQUIPO DE TRANSPORTE

AL 30 de Septiembre de 2014, el Estado Financiero presenta un saldo por la cantidad de \$6'340,867.53 (Seis millones trescientos cuarenta mil ochocientos sesenta y siete pesos 53/100 M.N.), de vehículos y equipo terrestre. Se cuenta con catorce vehículos y dos autobuses; todos con factura original y en poder del Instituto, según se relacionan a continuación:

INTEGRACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014						
VEHICULO	MODELO	No. DE INV	PLACAS	PROVEEDOR	FAC TURA	COSTO
CAMIONETA HILUX	2012	201240047	HT47657	ALECSA CELAYA S. DE R.L. DE C.V.	AA-01320	270,600.00
SENTRA BLANCO	2008	200820005	HLT6857	NAMI PACHUCA S.A. DE C.V.	28148	169,600.00
TSURU 53	2013	201240046	HMF-67-53	CENTRO AUTOMOTRIZ DE TULA S.A. DE C.V.	B000000876	126,126.00
TSURU 52	2013	201240045	HMF-67-52	CENTRO AUTOMOTRIZ DE TULA S.A. DE C.V.	B000000877	126,126.00
TSURU 03	2009	2000820007	HLT6903	NAMI PACHUCA S.A. DE C.V.	28152	116,914.00
TSURU 01	2009	2000820006	HLT6901	NAMI PACHUCA S.A. DE C.V.	28151	116,914.00
AUTOBUS	2003	200320038	8GCD57	ZAPATA CAMIONES S.A. DE C.V.	08989	1,349,000.00
TOYOTA	2008	200082001	HS75895	ALECSA PACHUCA S. DE R.L. DE C.V.	07542	272,500.00
NISSAN	2003	200520036	HKU5949	CENTRO AUTOMOTRIZ DE TULA S.A. DE C.V.	4178	139,100.00
ASTRA	2007	2000620005	HLD1277	EXCELENCIA AUTOMOTRIZ DE HIDALGO S.A. DE C.V.	V-18048	146,000.00
SENTRA GRIS	2003	200520037	HKU5940	NAMI PACHUCA S.A. DE C.V.	13715	133,600.00
TSURU AZUL	2006	200740001	HLC2073	CENTRO AUTOMOTRIZ DE TULA S.A. DE C.V.	8542	94,000.00
TSURU GUINDA	1998	200740001	HLZ2405	AUTOMOTRIZ CENTRAL DE MEXICO S.A. DE C.V.	11210	0.00
FORD	1997	200420038	HS60302	RECURSOS MATERIALES		81,922.01
DODGE	1997			RECURSOS MATERIALES		DONACION
VOLVO AUTUBUS TRANSPORTE	2013			CAMIONERA DE TEXCOCO,S.A DE C.V.	TV-199	3,198,465.52
				TOTAL		6'340,867.53

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Al 30 de Septiembre de 2014, el Estado Financiero presenta un saldo por la cantidad de \$12'415,115.91 (Doce millones cuatrocientos quince mil ciento quince pesos 91/100 M.N.), que se integra de la siguiente manera:

Maquinaria y equipo industrial con un valor de \$10'673,231.41 (Diez millones seiscientos setenta y tres mil doscientos treinta y un pesos 41/100 M.N.).

Sistema de aire acondicionado, calefacción y refrigeración con un valor de \$2,490.00 (Dos mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.).

Equipo de comunicación y telecomunicación con un valor de \$1'365,243.89 (Un millón trescientos sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y tres pesos 89/100 M.N.).

Equipos de generación eléctrica con un valor de \$185,647.80 (Ciento ochenta y cinco mil seiscientos cuarenta y siete pesos 80/100 M.N.).

Herramientas y máquinas herramientas con un valor de \$87,682.03 (Ochenta y siete mil seiscientos ochenta y dos pesos 03/100 M.N.).

Otros equipos con un valor de \$100,820.78 (Cien mil ochocientos veinte pesos 78/100 M.N.).

ACTIVOS INTANGIBLES

SOFTWARE

Al 30 de Septiembre de 2014, el Estado Financiero presenta un saldo por la cantidad de \$1'418,177.97 (Un millón cuatrocientos dieciocho mil ciento setenta y siete pesos 97/100 M.N.).

Software con un importe de \$ 487,324.60 (Cuatrocientos ochenta y siete mil trescientos veinticuatro pesos 60/100 M.N.) de los cuales corresponde a Software Siabuk \$ 70,192.80 (Setenta mil ciento noventa y dos pesos 80/100 M.N.) y al Programa mechanical desktop \$ 10,752.50 (Diez mil setecientos cincuenta y dos pesos 50/100 M.N.), Programa de AUTOCAD \$ 258,845.18 (Doscientos cincuenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 18/100 M.N.), Programa CROCODILE PHYSICS \$ 37,534.12 (Treinta y siete mil quinientos treinta y cuatro pesos 12/100 M.N.), Campus AGREEMENT MSDN \$ 110,000.00 (Ciento Diez mil pesos 00/100 M,N.).

LICENCIAS

Al 30 de Septiembre de 2014, el Estado Financiero presenta un saldo por la cantidad de \$ 930,853.37 (Novecientos treinta mil ochocientos cincuenta y tres pesos 37/100 M.N.), en el rubro de licencias, que corresponden a la adquisición de Acces 6 con un importe de \$ 69,308.02 (Sesenta y nueve mil trescientos ocho pesos 02/100 M.N.), Antivirus Votobot con un importe de \$ 168,774.00 (Ciento sesenta y ocho mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), Licencia académica "Arcview" con un importe de \$ 47,850.00 (Cuarenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), Licencia antivirus Bussines E con un importe de \$183,399.99 (Ciento ochenta y tres mil

trescientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.), Licencias informáticas e intelectuales con un importe de \$ 422,149.36 (Cuatrocientos veintidós mil ciento cuarenta y nueve pesos 36/100 M.N.), Aspel NOI versión 7.0 con un importe de \$ 3,132.00 (Tres mil ciento treinta y dos pesos 00/100 M.N.), CONET con un importe de \$ 16,240.00 (Dieciséis mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) y Sacg ARM contable con un importe de \$ 20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR

El Estado Financiero en su rubro de servicios personales por pagar, al 30 de Septiembre de 2014, presenta un saldo por la cantidad de \$6,692.45 (Seis mil seiscientos noventa y dos pesos 45/100 M.N.), integrado de esta manera:

Finiquitos con un importe de \$6,692.45 (Seis mil seiscientos noventa y dos pesos 45/100 M.N.), otorgados a las siguientes personas: Adriana Meléndez García por \$ 4,047.06 (Cuatro mil cuarenta y siete pesos 06/100 M.N.), Claudina del Rosal Baltazar por \$ 2,645.39 (Dos mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 39/100 M.N.).

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR O CORTO PLAZO

El Estado Financiero en su rubro de Becas a Madres Solteras Estudiantes presenta un importe de \$189,000.00 (Ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), al 30 de Septiembre de 2014.

El Estado Financiero en su rubro de Alumnos Residencia Profesión presenta un importe de \$57,600.00 (Cincuenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), al 30 de Septiembre de 2014.

El Estado Financiero en su rubro de Acreditación y Certificación de programas educativos presenta un importe de \$2'533,011.00 (Dos millones quinientos treinta y tres mil once pesos 00/100 M.N.), al 30 de Septiembre de 2014.

El Estado Financiero en su rubro de XXXIII Festival Nacional de Arte y Cultura presenta un importe de \$241,380.00 (Doscientos cuarenta y un mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.), al 30 de Septiembre de 2014.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El Estado Financiero al 30 de Septiembre de 2014, presenta un saldo por la cantidad de \$926,116.49 (Novecientos veintiséis mil ciento dieciséis pesos 49/100 M.N.), integrado de la siguiente manera:

Retenciones por la cantidad de \$84,320.68 (Ochenta y cuatro mil trescientos veinte pesos 68/100 M.N.), de crédito FOVISSSTE \$ 35,836.95 (Treinta y cinco mil ochocientos treinta y seis pesos 95/100 M.N.) y de Préstamo de ISSSTE \$ 48,186.33 (Cuarenta y ocho mil ciento ochenta y seis pesos 33/100 M.N.) Seguro FOVISSSTE \$ 297.40 (Doscientos noventa y siete pesos 40/100 M.N.).

Contribuciones por la cantidad de \$841,795.81 (Ochocientos cuarenta y un mil setecientos noventa y cinco pesos 81/100 M.N.), de los cuales corresponde a ISPT Retenido \$ 289,977.85 (Doscientos ochenta y nueve mil novecientos setenta y siete pesos 85/100 M.N.), 10% Retención sobre Honorarios \$ 18,218.70 (Dieciocho mil doscientos dieciocho pesos 70/100 M.N.), SAR \$48,072.97 (Cuarenta y ocho mil setenta y dos pesos 97/100 M.N.), Cuotas ISSSTE \$ 366,252.58 (Trescientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta y dos pesos 58/100 M.N.), Cuotas FOVISSSTE \$121,222.94 (Ciento veintiún mil doscientos veintidós pesos 23/100 M.N.), Subsidio al empleo \$ -1,949.23 (Un mil novecientos cuarenta y nueve pesos 23/100 M.N.).

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por Pagar por la cantidad de \$2,225.00 (Dos mil doscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), de Casa del Niño DIF.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

PATRIMONIO CONTRIBUIDO

APORTACIONES

AL 30 de Septiembre de 2014, El Estado Financiero presenta en este rubro un saldo por la cantidad de \$95'606,938.52 (Noventa y cinco millones seiscientos seis mil novecientos treinta y ocho pesos 52/100 M.N.).

PATRIMONIO GENERADO

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 30 de Septiembre de 2014, Se han generado \$11'992,359.04 (Once millones novecientos noventa y dos mil trescientos cincuenta y nueve pesos 04/100 M.N.), \$ 760,885.44 (Setecientos sesenta mil ochocientos ochenta y cinco pesos 44/100 M.N.) corresponden al Ejercicio 2007, \$ 1'998,464.97 (Un millón novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 97/100 M.N.) corresponden al Ejercicio 2009, \$ 1'501,786.52 (Un millón quinientos un mil setecientos ochenta y seis pesos 52/100 M.N.) correspondiente al Ejercicio 2010., \$ 7'731,222.11 (Siete millones setecientos treinta y un mil doscientos veintidós pesos 11/100 M.N.) correspondiente al Ejercicio 2012.

RESERVAS

FONDO DE PREVISIÓN

Al 30 de Septiembre de 2014, El Estado Financiero presenta un saldo por la cantidad de \$11'637,090.44 (Once millones seiscientos treinta y siete mil noventa pesos 44/100 M.N.).

INTEGRACIÓN DEL FONDO DE PREVISIÓN:

FECHA	CANCELACIÓN	ACUERDO SO/48/14/12 Y SO/14/12	DISMINUCIÓN POR RECLASIFICACIÓN	EJERCIDO	SALDOS
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2014					\$ 3'496,603.42
(-) DISMINUCIÓN					0.00
(+)CANCELACIONES DE CHEQUES					0.00
(+) INCREMENTO DE FONDO DE PREVISIÓN		8'140,487.02			8'140,487.02
(-) EJERCIDO:					0.00
ENERO				0.00	
FEBRERO				0.00	
MARZO				0.00	
ABRIL				0.00	
MAYO				0.00	
JUNIO				0.00	
JULIO				0.00	
AGOSTO				0.00	
SEPTIEMBRE				0.00	
= SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014					\$ 11'637,090.44

CONCILIACIÓN DE FONDO DE PREVISIÓN Y RESULTADOS CON CUENTAS BANCARIAS AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

	CONCEPTO		IMPORTE
(+) FONDO FIJO DE CAJA			\$30,000.00
(+) BANCOMER			\$ 35'601,141.74
	FEDERAL 0453607755	7'658,107.47	
	ESTATAL 0453607690	6'753,271.99	
	INGRESOS PROPIOS 0453607682	6'695,373.93	
	OPERACIONAL 0453735079	178,947.95	
	FONDO DE PREV 0155052653	11'779,621.65	
	INCUBADORA 0163269558	2,807.75	
	ACREDITAMIENTO Y CERTIFICACIÓN 0195981832	2'533,011.00	
(+) DEUDORES DIVERSOS			295'152.78
(+)SUBSIDIO POR RECIBIR			1'045,208.00
(-) ACREEDORES			3'956,024.94
=	TOTAL		\$33'015,477.58
VS	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		11'992,359.04
	RESERVA (FONDO DE PREVISION)		11'637,090.44
	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014		9'386,028.10
	SUMA		\$33'015,477.58
	DIFERENCIA		\$0.00

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

INGRESOS

DERECHOS

La cantidad de \$ 8'171,271.00 (Ocho millones ciento setenta y un mil doscientos setenta y un pesos 00/100 M.N.) al 30 de Septiembre del 2014, corresponde a Derechos por prestación de servicios, integrado de la siguiente manera: examen de ingreso \$ 298,400.00 (Doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), Inscripción \$ 822,060.00 (Ochocientos veintidós mil sesenta pesos 00/100 M.N.), Reinscripción \$ 2'239,873.00 (Dos millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), Dictamen por convalidación \$ 2,250.00 (Dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), Opinión Técnica por Equivalencia \$ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), Seguro Estudiantil \$247,509.00 (Doscientos cuarenta y siete mil quinientos nueve pesos 00/100 M.N.), Examen de Regularización \$ 274,920.00 (Doscientos setenta y cuatro mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.), Examen Especial \$11,000.00 (Once mil pesos 00/100 M.N.) , Examen Global \$ 40,500.00 (Cuarenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.), Examen de Acreditación de la Lengua Extranjera \$ 16,500.00 (Dieciséis mil quinientos pesos 00/100 M.N.), Cuota de Examen General de Egreso \$ 912,376.50 (Novecientos doce mil trescientos setenta y seis pesos 50/100 M.N.), Examen de Titulación por Áreas del conocimiento \$ 107,100.00 (Ciento siete mil cien pesos 00/100 M.N.), Constancia \$ 71,650.00 (Setenta y un mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), Reposición de Credencial \$ 650.00 (Seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), Curso de Asignatura de 60 hrs. Cuota por alumno \$ 1'909,992.50 (Un millón novecientos nueve mil novecientos noventa y dos pesos 50/100 M.N.), Curso de Asignatura de 75 hrs. Cuota por alumno \$ 387,750.00 (Trescientos ochenta y siete mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), Curso de Asignatura de 90 hrs. Cuota por alumno \$75,400.00 (Setenta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), Certificado de Estudios \$ 112,000.00 (Ciento doce mil pesos 00/100 M.N.) Protocolo de Titulación de Licenciatura \$ 454,200.00 (Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.), Título Profesional \$ 161,580.00 (Ciento sesenta y un mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.), Evaluación Segunda Oportunidad \$ 60.00 (Sesenta pesos 00/100 M.N.) Seminario de Titulación de Licenciatura \$ 22,500.00 (Veintidós mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

La cantidad de \$ 91,000.00 (Noventa y un mil pesos 00/100 M.N.), al 30 de Septiembre de 2014, corresponde a Productos de Tipo Corriente, integrado de la siguiente manera: Aportación mensual de servicio de papelería y fotocopiado \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), Aportación mensual de servicio de Cafetería \$ 66,000.00 (Sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.).

APROVECHAMIENTOS

La cantidad de \$ 398,900.00 (Trescientos noventa y ocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.), al 30 de Septiembre del 2014, corresponde al Recargo por entrega extemporánea de acervo bibliográfico por día hábil de atraso \$ 19,083.00 (Diecinueve mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N.), Cuota de recuperación por eventos regionales y nacionales \$379,817.00 (Trescientos setenta y nueve mil ochocientos diecisiete pesos 00/100 M.N.).

VENTAS Y SERVICIOS

La cantidad de \$ 159,645.00 (Ciento cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N) al 30 de Septiembre del 2014, corresponden a productos agrícolas \$ 152,645.00 (Ciento cincuenta y dos mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N) y Cuota de Recuperación por Simposio o Congreso \$ 7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.).

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

En el rubro de subsidio Federal, al 30 de Septiembre del 2014, presenta un importe de \$ 33'046,806.00 (Treinta y tres millones cuarenta y seis mil ochocientos seis pesos 00/100 M.N.) corresponden a Federal \$ 18'608,118.00 (Dieciocho millones seiscientos ocho mil ciento dieciocho pesos 00/100 M.N), Estatal \$ 14'438,688.00 (Catorce millones cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

INGRESOS FINANCIEROS

El importe de \$ 181,691.99 (Ciento ochenta y un mil seiscientos noventa y un pesos 99/100 M.N.), al 30 de Septiembre del 2014, corresponde a intereses ganados.

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES

La cantidad de \$ 11'910,364.09 (Once millones novecientos diez mil trescientos sesenta y cuatro pesos 09/100 M.N.), al 30 de Septiembre del 2014, corresponde a lo ejercido del presupuesto FEDERAL.

La cantidad de \$ 11'910,364.10 (Once millones novecientos diez mil trescientos sesenta y cuatro pesos 10/100 M.N.), al 30 de Septiembre del 2014, corresponde a lo ejercido del presupuesto ESTATAL.

La cantidad de \$ 165,648.00 (Ciento sesenta y cinco mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), al 30 de Septiembre del 2014, corresponde a lo ejercido del presupuesto INGRESOS PROPIOS.

MATERIALES Y SUMINISTROS

La cantidad de \$ 806'173.29 (Ochocientos seis mil ciento setenta y tres pesos 29/100 M.N.), al 30 de Septiembre del 2014, corresponde a lo ejercido del Presupuesto FEDERAL, en el rubro de materiales y suministros.

La cantidad de \$ 806,173.32 (Ochocientos seis mil ciento setenta y tres pesos 32/100 M.N.), al 30 de Septiembre del 2014, corresponde a lo ejercido del Presupuesto ESTATAL, en el rubro de materiales y suministros.

La cantidad de \$ 346,716.57 (Trescientos cuarenta y seis mil setecientos dieciséis pesos 57/100 M.N.), al 30 de Septiembre del 2014, corresponde a lo ejercido del presupuesto de RECURSOS PROPIOS, en el rubro de materiales y suministros.

SERVICIOS GENERALES

La cantidad de \$ 1'961,475.94 (Un millón novecientos sesenta y un mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 94/100 M.N.), al 30 de Septiembre del 2014, corresponde a lo ejercido del Presupuesto FEDERAL, en el rubro de servicios generales.

La cantidad de \$ 1'961,475.97 (Un millón novecientos sesenta y un mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 97/100 M.N.), al 30 de Septiembre del 2014, corresponde a lo ejercido del Presupuesto ESTATAL, en el rubro de servicios generales.

La cantidad de \$ 2'542,560.65 (Dos millones quinientos cuarenta y dos mil quinientos sesenta pesos 65/100 M.N.), al 30 de Septiembre del 2014, corresponde a lo ejercido del presupuesto de RECURSOS PROPIOS, en el rubro de servicios generales.

BIENES MUEBLES

La cantidad de \$ 252,333.96 (Doscientos cincuenta y dos mil trescientos treinta y tres pesos 96/100 M.N.), al 30 de Septiembre del 2014, corresponde a lo ejercido del presupuesto de RECURSOS PROPIOS, en el rubro de bienes muebles.

NOTAS DEL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior (Patrimonio Contribuido) Un total de \$ 95'277,180.97 (Noventa y cinco millones doscientos setenta y siete mil ciento ochenta pesos 97/100 M.N.) al 31 de Diciembre del 2013.

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores (Cambios en Políticas Contables): Un total de \$ 23'631,159.87 (Veintitrés millones seiscientos treinta y un mil ciento cincuenta y nueve pesos 87/100 M.N.) el cual pertenece a Cambios de Políticas Contables y Cambios por Errores Contables.

Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio: El importe total neto es de \$ 118'908,340.84 (Ciento dieciocho millones novecientos ocho mil trescientos cuarenta pesos 84/100 M.N.) al 30 de Septiembre del 2014.

Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro: El importe total neto es de \$ 9'386,028.10 (Nueve millones trescientos ochenta y seis mil veintiocho pesos 10 /100 M.N.) al 30 de Septiembre del 2014.

Otras variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio neto: Perteneciente al fondo de previsión a Septiembre de 2013 da un total de \$ 328,047.16 (Trescientos veintiocho mil cuarenta y siete pesos 16/100 M.N.); de los cuales, \$ 329,757.55 (Trescientos veintinueve mil setecientos cincuenta y siete pesos 55/100 M.N.) de Patrimonio Contribuido y Patrimonio Generado de ejercicios anteriores, \$-1,710.39 (Un mil setecientos diez pesos 39/100 M.N.) al 30 de Septiembre del 2014.

Patrimonio Neto al Final del Ejercicio: El resultado Total del patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio menos las Variaciones del patrimonio neto del ejercicio da como resultado la cantidad de \$128'622,416.10 (Ciento veintiocho millones seiscientos veintidós mil cuatrocientos dieciséis pesos 10/100 M.N.) al 30 de Septiembre del 2014.

NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN

PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADA

Al 30 de Septiembre de 2014, el Estado Financiero presenta un saldo por la cantidad de \$64'434,965.00 (Sesenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$ 26'173,384.00 (Veintiséis millones ciento setenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N) de Federal Ingresos Estimados, \$ 26'173,384.00 (Veintiséis millones ciento setenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N) de Estatal Ingresos Estimados, \$ 12'088,197.00 (Doce millones ochenta y ocho mil ciento noventa y siete pesos 00/100 M.N) de Ingresos Propios Ingresos Estimados.

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR

Al 30 de Septiembre de 2014, el Estado Financiero presenta un saldo por la cantidad \$ 22'385,651.01 (Veintidós millones trescientos ochenta y cinco mil seiscientos cincuenta y un pesos 01/100 M.N.), de los cuales \$ 7'565,266.00 (Siete mil quinientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N) de Federal Ingresos por Ejecutar, \$ 11'734,696.00 (Once millones setecientos treinta y cuatro mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N) de Estatal Ingresos por Ejecutar, \$3'085,689.01 (Tres millones ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y nueve pesos 01/100 M.N) de Ingresos Propios Ingresos por Ejecutar.

PRESUPUESTO DE INGRESOS RECAUDADA

Al 30 de Septiembre de 2014, el Estado Financiero presenta un saldo por la cantidad de \$ 42'049,313.99 (Cuarenta y dos millones cuarenta y nueve mil trescientos trece pesos 99/100 M.N.), de los cuales \$18'608,118.00 (Dieciocho millones seiscientos ocho mil ciento dieciocho pesos 00/100 M.N.), de Federal Ingresos Recaudado, \$14'438,688.00 (Catorce millones cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), de Estatal Ingresos Recaudado \$9'002,507.99 (Nueve millones dos mil quinientos siete pesos 99/100 M.N.), de Ingresos Propios Ingresos Recaudado.

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

Al 30 de Septiembre de 2014, el Estado Financiero presenta un saldo por la cantidad de \$ 64'434,965.00 (Sesenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$26'173,384.00 (Veintiséis millones ciento setenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N) de Federal Egreso Aprobado, \$ 26'173,384.00 (Veintiséis millones ciento setenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N) de Estatal Egresos Aprobado, \$ 12'088,197.00 (Doce millones ochenta y ocho mil ciento noventa y siete pesos 00/100 M.N) de Ingresos Propios Egresos Aprobado.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER

Al 30 de Septiembre de 2014, el Estado Financiero presenta un saldo por la cantidad de \$ 31'771,679.11 (Treinta y un millones setecientos setenta y un mil seiscientos setenta y nueve pesos 11/100 M.N.), de los cuales \$11'521,965.68 (Once millones quinientos veintiún mil novecientos sesenta y cinco pesos 68/100 M.N) de Federal Egresos por Ejercer, \$11'468,775.61 (Once millones cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos setenta y cinco pesos 61 /100 M.N) de Estatal Egresos por Ejercer, \$ 8'780,937.82 (Ocho millones setecientos ochenta mil novecientos treinta y siete pesos 82/100 M.N) de Ingresos Propios Egresos por Ejercer.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

Al 30 de Septiembre de 2014, el Estado Financiero presenta un saldo por la cantidad de \$32'663,285.89 (Treinta y dos millones seiscientos sesenta y tres mil doscientos ochenta y cinco pesos 89/100 M.N.), de los cuales \$ 14'678,013.32 (Catorce millones seiscientos setenta y ocho mil trece pesos 32/100 M.N) de Federal Egresos Pagado, \$ 14'678,013.39 (Catorce millones seiscientos setenta y ocho mil trece pesos 39/100 M.N) de Estatal Egresos Pagado, \$ 3'307,259.18 (Tres millones trescientos siete mil doscientos cincuenta y nueve pesos 18/100 M.N) de Ingresos Propios Egresos Pagado.

NOTAS ACLARATORIAS AL RESUMEN DEL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

Subsidio Federal Autorizado: \$26'173,384.00 (Veintiséis millones ciento setenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: Capítulo 1000 \$20'938,706.32 (Veinte millones novecientos treinta y ocho mil setecientos seis pesos 32/100 M.N.); Capítulo 2000 \$1'787,912.62 (Un millón setecientos ochenta y siete mil novecientos doce pesos 62/100 M.N.); Capítulo 3000 \$3'446,765.06 (Tres millones cuatrocientos cuarenta y seis mil setecientos sesenta y cinco pesos 06/100 M.N.).

Los importes \$11'910,364.09 (Once millones novecientos diez mil trescientos sesenta y cuatro pesos 09/100 M.N.) del Capítulo 1000; \$806,173.29 (Ochocientos seis mil ciento setenta y tres pesos 29/100 M.N.) es del Capítulo 2000; \$1'961,475.94 (Un millón novecientos sesenta y un mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 94/100 M.N.) es del Capítulo 3000; Las cantidades anteriores corresponden al Presupuesto Ejercido al 30 de Septiembre del 2014.

Subsidio Estatal Autorizado: \$26'173,384.00 (Veintiséis millones ciento setenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: Capítulo 1000 \$20'938,706.33 (Veinte millones novecientos treinta y ocho mil setecientos seis pesos 33/100 M.N.); Capítulo 2000 \$1'787,912.61 (Un millón setecientos ochenta y siete mil novecientos doce pesos 61/100 M.N.); Capítulo 3000 \$3'446,765.06 (Tres millones cuatrocientos cuarenta y seis mil setecientos sesenta y cinco pesos 06/100 M.N.).

Los importes \$11'910,364.10 (Once millones novecientos diez mil trescientos sesenta y cuatro pesos 10/100 M.N.) del Capítulo 1000; \$806,173.32 (Ochocientos seis mil ciento setenta y tres pesos 32/100 M.N.) del Capítulo 2000; y \$1'961,475.97 (Un millón novecientos sesenta y un mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 97/100 M.N.) es del Capítulo 3000; Las cantidades anteriores corresponden al Presupuesto Ejercido al 30 de Septiembre del 2014.

Ingresos Propios: \$12'088,197.00 (Doce millones ochenta y ocho mil ciento noventa y siete pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: Capitulo 1000 \$1'685,976.00 (Un millón seiscientos ochenta y cinco mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.); Capitulo 2000 \$1'277,159.35 (Un millón doscientos setenta y siete mil ciento cincuenta y nueve pesos 35/100 M.N.); Capitulo 3000 \$5'678,547.35 (Cinco millones seiscientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y siete pesos 35/100 M.N.); Capitulo 4000 \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.); Capitulo 5000 \$3'146,514.30 (Tres millones ciento cuarenta y seis mil quinientos catorce pesos 30/100 M.N.).

Los importes \$165,648.00 (Ciento sesenta y cinco mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) es del Capítulo 1000; \$346,716.57 (Trescientos cuarenta y seis mil setecientos dieciséis pesos 57/100 M.N.) es del Capítulo 2000; \$2'542,560.65 (Dos millones quinientos cuarenta y dos mil quinientos sesenta pesos 65/100 M.N.) es del Capítulo 3000; y \$252,333.96 (Doscientos cincuenta y dos mil trescientos treinta y tres pesos 96/100 M.N.) correspondiente del Capítulo 5000. Las cantidades anteriores corresponden al Presupuesto Ejercido al 30 de Septiembre del 2014.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Instituto opera con Recursos Federales y Estatales, en cantidades iguales, de acuerdo con el Programa Operativo Anual y la calendarización federal y estatal autorizados, así como con Recursos Propios.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo fue creado mediante decreto, de acuerdo con la publicación del Periódico Oficial del día 21 de Agosto del año 2000. A la fecha se ha reformado en tres ocasiones, la primera reforma es del 17 de Junio de 2002; publicada en el Periódico Oficial del Estado de fecha 24 de Junio de 2002, la segunda reforma es del 16 de Junio de 2005; publicada en el Periódico Oficial del Estado de fecha 20 de Junio de 2005 y la tercera reforma de fecha 31 de Julio de 2006, publicada en el Periódico Oficial del Estado 21 de Agosto de 2006.

En el Tercer Trimestre del Ejercicio 2014 no se efectuaron cambios representativos en su Estructura Orgánica.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

Impartir e impulsar la Educación Superior Tecnológica, así como realizar investigación científica y Tecnológica en la Entidad, que contribuya a elevar la calidad académica, vinculándola con las necesidades de desarrollo de la región Estatal y Nacional.

PRINCIPAL ACTIVIDAD

Impartir educación Tecnológica Superior en el Estado de Hidalgo

EJERCICIO FISCAL

Ejercicio fiscal es 2014

RÉGIMEN JURÍDICO

El ITSOEH es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo.

El ITSOEH forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo, y atiende el modelo educativo del Subsistema de Educación de Institutos Tecnológicos Descentralizados, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo, entre las Autoridades Educativas Estatales y Federales.

CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE ITSOEH tiene como obligación Federal retener Impuesto sobre la renta por concepto de salarios, asimilados a salarios y a personas físicas que tributan bajo el régimen de prestador de servicios profesionales y arrendamiento que realicen operaciones con nuestra Institución.

Es contribuyente de la obligación Estatal del pago de impuesto sobre nóminas.

ITSOEH no realiza pagos por concepto de asimilados a salarios por lo que deberá considerarse la baja de esta obligación fiscal.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

- DIRECTORA GENERAL
- DIRECCIONES:
 - Dirección académica
 - Dirección de Planeación y vinculación
- SUBDIRECCIONES:
 - Subdirección Académica
 - Subdirección Posgrado e Investigación
 - Subdirección de Vinculación
 - Subdirección de Planeación
 - Subdirección de Servicios Administrativos
- JEFATURAS DE DIVISIÓN:
 - Jefe de División de Ingeniería Industrial
 - Jefe de División de Ingeniería Industrias Alimentarias
 - Jefe de División de Ingeniería Electromecánica
 - Jefe de División de Ingeniería Informática
 - Jefe de División Ingeniería Sistemas Computacionales
 - Jefe de División Ingeniería Gestión Empresarial
 - Jefe de División Arquitectura
- JEFATURAS DE DEPARTAMENTO:
 - Departamento de Desarrollo Académico
 - Departamento de Posgrado e Investigación
 - Departamento de Ciencias Básicas
 - Departamento de vinculación
 - Departamento de Difusión y Concertación
 - Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social
 - Departamento de Planeación y Programación
 - Departamento de Estadística y Evaluación
 - Departamento de Control Escolar
 - Departamento de Personal
 - Departamento de Recursos Financieros
 - **Departamento de Recursos Materiales**

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Instituto realiza sus registros contables con bases acumulativas y en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental Armonizados.

El Instituto se encuentra en fase de desarrollo del programa "Sistema de Armonización Contable Gubernamental" (SACG).

Para el Instituto es la primera vez que implementará en su totalidad un sistema contable armonizado, el sistema actual es el COI, mismo que en la medida del alcance y las posibilidades del programa se ha apegado a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El plan de implementación en su totalidad, del nuevo sistema contable armonizado, se fija como meta máxima: El tercer trimestre del año en curso.

Se encuentran avanzados los trabajos de registro y valoración del Patrimonio, por lo que se estima cumplir con la fecha que otorgó el Consejo de Armonización Contable, en el Acuerdo arriba mencionado, 31 de Diciembre de 2014.

ITSOEH se encuentra en proceso de implementación acciones que contribuirán a la mejora continua del control interno administrativo.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

El valor de inventarios de bienes inmuebles, muebles e intangibles que reflejan nuestros Estados Financieros es a valor histórico, sin bajas por concepto de activos obsoletos y depreciados totalmente. Mismo que depuraremos, una vez que apliquemos las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, como se comentaba en puntos anteriores, ya se tiene de manera representativa avanzados los trabajos en relación a inventarios.

El Instituto actualmente tiene veinte proyectos, los cuales están planeados para la utilización de Recursos Federales al 50% y Estatales al 50%, por lo que se maneja una cuenta bancaria operacional en la cual se depositan en misma cantidad lo requerido para el pago a proveedores de estos proyectos.

REPORTE ANÁLITICO DEL ACTIVO

La vida útil y los porcentajes de depreciación, deterioro o amortización de los activos inmuebles, muebles e intangibles, son considerados de acuerdo a los establecidos por el Consejo de Armonización Contable en su "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", publicada en el Periódico Oficial del 3 de Septiembre de 2012; mismo que actualmente aún no se refleja en libros, pero, como parte del avance de los trabajos previos a la implementación del nuevo sistema contable de armonización, ya se encuentra con avance importante en la elaboración del cálculo de vida útil, depreciaciones y amortizaciones a la fecha, por lo que consideramos a corto plazo reflejar esta información en libros.

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Para el 30 de Septiembre de 2014, se obtuvieron recursos Federales por la cantidad \$18'608,118.00 (Dieciséis millones seiscientos ocho mil ciento dieciocho pesos 00/100 M.N.), cumpliendo con la calendarización Federal.

E igualmente para 30 de Septiembre de 2014, se obtuvieron recursos Estatales por la cantidad de \$14'438,688.00 (Catorce millones cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), cumpliendo al final del Trimestre con la calendarización Estatal.

En lo que se refiere a Ingresos Propios se obtuvo la cantidad de \$ 9'002,507.99 (Nueve millones dos mil quinientos siete pesos 99/100 M.N.).

PROCESO DE MEJORA

POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

El ITSOEH, se rige por el modelo de control interno COSO, unificándose con el modelo adoptado por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo, el cual hace referencia a las Normas Generales de Control Interno, publicadas en el Periódico Oficial del 8 de Noviembre de 2010. Contemplando las siguientes normas: Ambiente de Control, Evaluación de riesgos. Actividades de control, Información y comunicación y Supervisión.

ITSOEH mantiene a la fecha la certificación ISO9001QS emitida por la empresa IQS Corporation, S.A. de C.V.,

Mediante su sistema de Gestión de Calidad, el Instituto se rige por el mapa de procesos, el cual refleja su secuencia e interrelación, plasmado en el Manual de Calidad Versión 07, el cual comprende las etapas: Control Escolar, Formación Educativa, Posgrado, Servicio Social y Residencia Profesional y Titulación. Las áreas administrativas interrelacionadas en el mapa de procesos son: Compras y Personal.

El ITSOEH, cuenta con un Comité de Calidad, con un Comité de Normatividad y una Normatividad Interna y un Comité de Control Interno.

El Comité de Control Interno en fechas reciente ha realizado trabajos relativos al seguimiento de la documentación administrativa con el afán de mejorar los tiempos y la calidad de información que se captará en cada uno de los momentos contables en el sistema.

MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

ITSOEH considera como parte importante de medidas de desempeño financiero: La implementación del "Sistema Armonizado de Contabilidad Gubernamental" (SACG), del sistema de Facturación Electrónica CONTPAQ, del Sistema de Recibos Electrónicos de Nóminas (NOI).

Al término del 1er. Trimestre del Ejercicio 2014, el Sistema de Facturación Electrónica CONTPAQ se encuentra totalmente implementado y funcionando, el "Sistema Armonizado de Contabilidad Gubernamental" (SACG) y Sistema de Recibos Electrónicos de Nóminas (NOI), se encuentra en fase de implementación y desarrollo, fijándose como metas y alcance: Mejorar en materia de Contabilidad Gubernamental, en cuanto a calidad, oportunidad, eficacia y eficiencia, obtener información financiera oportuna y de calidad que le permita la mejor toma de decisiones a la Alta Dirección, cumplir en materia de transparencia y presentación de cuenta pública, aprovechamiento óptimo de los recursos Federales, Estatales y Propios, custodiar, registrar y valorar el Patrimonio de

manera correcta y oportuna, proporcionar servicio de calidad a alumnos y público en general, y dar cumplimiento en su totalidad a las disposiciones que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.

Reflejar en libros al término del 4º. Trimestre del Ejercicio 2014 el resultado de la aplicación al Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles, las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), de acuerdo a la publicación del Diario Oficial de la Federación el 27 de Diciembre de 2010 y las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en D.O.F. el 13 de Diciembre de 2011 y los Parámetros de Estimación de Vida Útil publicada en el D.O.F. 3 de Septiembre de 2012.

ITSOEH se fija como otra de sus metas, obtener mejores prácticas en lo relativo a la información presupuestal y programática.

PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se encuentran rubricados en cada página de los mismos, por los funcionarios responsables correspondientes e incluye la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras en este Estado Financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del ITSOEH, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre dichas cifras".

REVISÓ



**C.P. JORGE ANTONIO BETANCOURT GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

AUTORIZÓ



**MTRA. ALICIA ASUNCIÓN GRANDE OLGUÍN
DIRECTORA GENERAL**